



Los pediatras piden que la baja maternal sea, al menos, de seis meses

► Recuerdan que uno de los objetivos de este permiso es preservar la lactancia materna

S. F.
 MADRID

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (Aepap) ha solicitado ampliar el permiso de maternidad a, al menos, seis meses, que las licencias de los padres sean transferibles y que, además, ambos permisos sean remunerados. «Si la modificación legislativa no recoge este aspecto, las madres españolas no verían ampliada su baja en un solo día y seguirían siendo, junto con las maltesas, las madres europeas con menos tiempo disponible de licencia remunerada», han avisado los pediatras.

Recuperación física

La organización se ha pronunciado así después de que el Congreso de los Diputados haya admitido a trámite una proposición de ley que propone equiparar la duración de los permisos de maternidad (actualmente 16 semanas) y paternidad (de 5 semanas). Consideran necesario remarcar que el objetivo prioritario de estos permisos es propiciar la recuperación física de la madre después del embara-

zo y el parto, establecer un marco que asegure la atención y cuidados al recién nacido, y poner las bases para una crianza saludable, facilitando el establecimiento del vínculo y apego. En concreto, recuerdan que un aspecto primordial de los cuidados infantiles es su alimentación y que en este sentido lo que recomienda la Organización Mundial de la Salud es la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses. «Aporta beneficios de salud para los niños y madres, además de ser un importante ahorro económico para las familias y el país».

Tasa de natalidad

«Conseguir que estas consideraciones se incorporen al marco legal aproximaría a España a países europeos en los que estos permisos alcanzan y superan los 12 meses, podría suponer beneficios sanitarios y en el bienestar de las familias y supondría además un avance en igualdad, ya que haría posible que muchas mujeres que no pueden hoy permitirse excedencias para prolongar su baja, dispusieran de más meses remunerados», recalcan desde la organización.

Finalmente, aseguran que, además, todo ello podría favorecer las tasas de natalidad en un país en el que el número medio de hijos por mujer fue en 2017 inferior a la fecundidad de reemplazo (2,1).

